18. De dos solicitudes: una de don César Ovalle Barros y otra de don Juan J. de los Rios en que solicitan permiso para aceptar cargos consulares.

19. De la siguiente mocion.

Honorable Cámara.

El vice-almirante de la Escuadra, y jeneral en jefe del ejército de la República, señor Patricio Lynch ha fallecido despues de acumular grandes y multiplicados servicios a la Patria; redundancia fuera señalarlos, son contemporáneos y vibran aún en el corazon de todo chileno.

El audaz marino, el héroe de Chorrillos, el incomparable gobernante del territorio cautivo, tiene empeñada la gratitud nacional; dióle paz y gloria a Chile, sin tasa ni medida; su cuerpo vigoroso cual pocos, no le fué suficiente para resistir a la magnitud de los esfuerzos, siempre felices, de su noble espíritu para engrandecer el nombre de la Patria, y sucumbe ante la desproporcion de la labor, pero sí cual los demas héroes lejendarios, despues de ver coronado su sacrificio.

Este gran ciudadano para su mas límpida gloria, en sus encumbrados e irresponsables puestos públicos no tuvo mas familia que la Patria, solo a los intereses de ésta atendia, así raro no es que su hogar privado esté desprovisto.

Cumple a la República, en cuanto ello sea posible, corresponder a tanta virtud cívica y servicio, por cuyo motivo me hago un honor y un deber en proponer a la deliberacion de la Cámara el siguiente

PROYECTO DE LEI:

Art. 1.° En virtud de los eminentes servicios del finado vice-almirante de la Escuadra y jefe del ejército de la República, señor Patricio Lynch, la Patria agradecida decreta se invierta la suma de 50,000 pesos en la construccion de un mausoleo en el Cementerio Jeneral de la Capital para recibir sus restos y honrar su memoria.

Art. 2.° El Tesoro Público pagará a la viuda del señor Patricio Lynch, señora Julia Borgoño de Lynch, una pension vitalicia de 500 pesos mensuales. Esta pension escluirá toda otra que corresponda a la señora agraciada por la lei de montepío.

Santiago, 1.° de junio de 1886.—*Diego Armstrong.*

20.—De la siguiente mocion:

Honorable Cámara, la República está de duelo: el fallecimiento del señor don Antonio Varas, del esclarecido patricio que ayer no mas presidia los mas altos cuerpos del Estado, importa una calamidad verdaderamente nacional.

Los servicios del señor Varas son de aquellos que no se olvidan fácilmente. Su vida entera fué consagrada por completo al servicio de la nacion. Desde la época en que, jóven todavía, le fué encomendada la direccion del Instituto Nacional, el señor Varas ocupó y desempeñó con incansable laboriosidad y con desinteresada abnegacion los puestos mas elevados de la República, dejando en ellos marcado su paso con innumerables trabajos administrativos y lejislativos, que formarian gruesos volúmenes y que por sí solos bastarian para cubrir su nombre con la aureola de merecida gloria.

Como Ministro de Estado en diferentes ocasiones, como visitador judicial, como diputado, como senador, como director de la Caja del Crédito Hipotecario, como consejero de Estado, como individuo del Consejo de Instruccion Pública, el señor Varas prestó a la Nacion tantos y tan eminentes servicios que la historia de su vida durante los últimos 40 años ha sido la historia misma de la República. Si el señor Varas no desempeñó el puesto de Jefe del Estado, para el cual tantos títulos le abonaban, debióse ello a su firme voluntad de no aceptarlo. La abnegacion personal y el patriótico desprendimiento con que el señor Varas rehusó en 1861 la candidatura presidencial, envuelve uno de aquellos rasgos sobresalientes y estraordinarios, que bastarian en cualquier parte del mundo para inmortalizar a quien lo ejecutó. Si el fallecimiento del señor Varas importa para la República una pérdida irreparable, él ha arrebatado tambien a su hogar, en todos sentidos simpático y respetable, el marido ejemplar y el padre amante, que, despues de haber consagrado al servicio de su patria toda su existencia sin reserva alguna, deja a ese hogar privado para siempre de un amadísimo jefe y destituido casi por completo de todo recurso.

En caso alguno podria ser mas justificada que en el presente la munificencia nacional que perpetúa la memoria de los buenos servidores del Estado en la persona de los suyos.

Cumplo, pues, con un alto deber de patriotismo, al proponeros, como me honro en hacerlo, el siguiente

PROYECTO DE LEI:

Artículo único.—En atencion a los importantes servicios prestados a la República por el señor don Antonio Varas, concédese a su viuda e hijos una pension anual vitalicia de 4,000 pesos, de la cual disfrutarán con arreglo a la lei de montepío militar.—Santiago, 4 de junio de 1886.—*Jorje Huneeus.*

ASISTENCIA.

Los señores Smith, Rosas don P., Errázuriz don Federico avisan que no pueden asistir a las sesiones.

Se acordó llamar a los suplentes.

DUELO POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR VARAS.

El señor Montt (Presidente).—Con el fallecimiento del señor Varas, acaecido el jueves, ha perdido la República uno de los ciudadanos mas ilustres, que durante mas de medio siglo ha impreso una huella tan benéfica como profunda en todas las manifestaciones de la vida nacional.

El patriotismo del señor Varas no fué escedido por ninguno, y a igual altura se hallaban su integridad, su elevacion de miras y su absoluta consagracion a los negocios públicos. Nadie ha amado mas que él a su patria.

Desempeñó con honra y brillo lo mas elevados puestos públicos. en la Representacion Nacional, en la administracion y en la Judicatura, con escepcion solo del mas alto, que se negó a ocupar obedeciendo, como siempre, solo a las inspiraciones de su conciencia y de su patriotismo.

El ejemplo que deja el señor Varas, ha de ser fecundo en virtudes públicas y privadas, los que en él se inspiren no desmayarán jamas en la tarea de sevir a la República.

El país ha hecho un duelo nacional y la Cámara se ha asociado a este duelo concurriendo a los funerales. Creo interpretar el sentimiento público, proponiendo que en el acta se deje constancia del pesar que causa a la honorable Cámara el fallecimiento del eminente ciudadano señor Varas y que se transcriba este acuerdo en contestacion de la nota en que el honorable Senado nos comunicó ayer la noticia de la muerte de su ilustre presidente.

El señor Huneeus.—La República se siente afligida en lo mas profundo de su alma. Há poco falleció el señor Lynch y há tres dias otro de los mas prestijioso servidores de la patria. Difícil seria decir cuán afligida se halla mi alma por esta doble pérdida; pero, movido por este sentimiento, me permito insinuar la idea de que la Cámara se ocupe en su próxima sesion de las mociones presentadas en la presente en honra de ambos ilustres fallecidos: al efecto, la Cámara se constituirá en sesion secreta inmediatamente despues de aprobada el acta y elejida su mesa directiva.

El señor Armstrong.—Despues de las palabras del señor diputado por Elqui, que sintetizan el sentimiento nacional, no me cabe sino adherirme a la indicacion que la Cámara acaba de oir.

El señor Montt (Presidente).—Si algun señor diputado no hace uso de la palabra, daremos por aprobada la indicacion.

El señor Orrego Luco.—Apoyando la doble indicacion del honorable diputado por Elqui, creo que por cortesía para con la otra rama del Poder Lejislativo y como muestra de justo y agradecido respeto a la memoria de los señores Varas y Lynch, la Cámara debe apoyar sin debate la indicacion del honorable diputado por Elqui.

El señor Montt (Presidente).—Tuve el honor de apoyar la idea sujerida al honorable señor presidente del Senado por el sentimiento de tan justa condolencia. De la misma manera y por idéntica causa me asocio sinceramente a la manifestacion de la honorable Cámara de Diputados, y de apoyar la doble indicacion del honorable señor diputado por Elqui.

El señor Matte (don A).—Me hago un honor de asociarme a las indicaciones presentadas por mi honorable amigo el señor Huneeus y lo hago principalmente por el recuerdo de nuestras antiguas disenciones.

Todo debe callar ante la muerte, la pasion política debe estrellarse ante la losa del sepulcro; y desprendiéndonos de toda pasion habremos de confesar que acaba de eclipsarse una intelijencia brillante y una voluntad activa. Por mi parte me asocio al justo sentimiento de universal condolencia reconociendo que el fallecimiento del señor Vara, es un motivo de duelo nacional.

Solo me resta adherirme sinceramente a la indicacion propuesta.

El señor Montt (Presidente).—Si no hai observacion se dará por aprobada la indicacion.

Aprobada: y en consecuencia despues de aprobada el acta y elejida la mesa, la Cámara se constituirá en sesion secreta en la próxima sesion para ocuparse conjuntamente de las indicaciones de los señores Huneeus y Armstrong.

Se levantó la sesion a las 3 P. M.

CRONICA JUDICIAL.

Movimiento Judicial

EN 5 DE JUNIO DE 1886.

CORTE SUPREMA.

1 Espediente de Demetrio Correa, se declaró desierta la apelacion.—2 Id de Eliseo Alvarado, id—3 Id de Miguel Gajardo, id.—4 Id de Gabriel M. Segovia, id—5 Id de Manuel José Henriquez, id—6 Id de Ruperto Elcodoro Vergara, id—7 Francisco Jofré con José S. Olivares y otro, alegato pendiente—8 El fisco con von Borries y Ca., aprobada—9 Id con Leocadio Martinez, en tramitacion.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO.

PRIMERA SALA.

1 Recurso de hecho de Julio S. Puelma, a la segunda sala—2 id de los Establecimientos de Beneficencia, en relacion—3 Simon Medina con Manuel Gallo Montt, fallada—4 Desiderio Lavin con Ignacio Campino, id—5 Emilio Martinez con Ramon Monfallet, suspendida por las partes—6 Juan Handt con David Beard, no se vió—7 Beatriz Lagos con Domingo Toledo, rija el decreto de autos—8 Juan Flehman con Justa P. Garin, no se vió—9 Espediente del secretario de la archicofradía del Santísimo Rosario, id—10 Emilio Humbert con René Clerc, id.

Causas ingresadas:

Pedro Bustamante con Aniceto Bustamante, Santos Casé con Maria Vasquez, Tenedores de bonos peruanos con Pedro A. Mac-Kellar y otros sobre nulidad de sentencias.

SEGUNDA SALA.

De las causas en tabla las núms. 1, 3, 4 y 8, falladas; 2, 5 y 7, no se hicieron, y 6 en tramitacion.

Causas ingresadas:

Justa P. Garin v. de Soto con Juan Fleichman, Nicolas Masafierro con Pedro Melcherts, Santos Casés con María Vasquez, Rufina Fuentes con Ramon Fuenzalida, Zenon y Niceto Varas con José T. Ramos.

Causas devueltas:

Albacea de la testamentaría de Rosalía Hurtado con el Monasterio de la Visitacion, Ruperto Ovalle con José R. Cortes.

Causas en tabla.

CORTE SUPREMA.

Lúnes 7 de junio.

1	Contra Ramon Merino	A
2	Espediente de Ismael Letelier	A
3	Contra Francisco Zamorano y otro	D
4	Querella de José Rondanelli	A
5	Contra Dario Masafierro	D
6	Id Eufemio Aiste	D
7	Id Nicolasa Cerda y otro	D
8	Ramon Lombardi con Eulojio Lopez	D

Mártes 8.

1	Alegatos en la causa de Francisco Jofré con José Santos Olivares y otros	D
2	Contra Bautista Meza	D
3	Id Clarisa Araya	D
4	Id Carolina Mendez y otro	D
5	Id Ignacio Orrego y otro	D
6	Id Daniel Garcia	D
7	Id Celedonio Diaz y otro	D
8	Id Baldomero Ruiz y otro	D
9	Pedro Mujica con Clodomiro Muñoz	A
10	Contra José Timoteo Gomez y otro	D
11	Mauricio Marchan con Luis A. Gallegos	D

Miércoles 9.

1	Exámen de abogados	
2	Tomas Delfin Gutierrez con Augusto Burchel	A
3	Custodio Espinosa y otros con Tristan Stephan	A
4	Contra Luis Valenzuela	A
5	Espediente de Fernando Cortes y otros	A
6	José del C. Ramirez con Fernando Concha	D
7	Contra Juan de Dios Martinez	D
8	Id Eusebio Silva	D

Juéves 10.

1	Espediente de Pedro Marcelo Ruiz	A
2	Id de Zacarias Rojas	A
3	El fisco con José Maria Soto Aguilar	D
4	Id con Recaredo C. Tornero	D
5	Cárlos Ferran con el fisco	A
6	Laura L. Castro con Cármen Echáurren	D
7	Federico Muñoz con Javier L. de Zañartu	D
8	David Martinez G. con el fisco	D
9	Vicente Rojas con Ildefonso Castro y otro	D
10	El fisco con sucesion de Dolores Escobar	D

Viérnes 11.

1	Contra Ricardo Briones y otro	D
2	Id Tránsito Gonzalez	D
3	Federico Aguirre con Pedro Aranguez y otro	A
4	Municipalidad de Santiago con el fisco	A
5	Liceo de Talca con Adelina Nuñez	D
6	José de la Peña con el fisco	A
7	Heineken Schwartz y Ca. con id	D

Sábado 12.

1	Contra Remijio Miranda y otros	D
2	Ignacio Fort con el fisco	D
3	Maria Zamorano con Benito Gonzalez	A
4	Julio F. Puelma con Adam Lezaeta	A
5	Querella de Manuel Mandujano	A
6	El fisco con Manuel Lavin	D
7	Id con Lyon Hermanos	D
8	Id con Balfour Lyon y Ca.	D
9	Id con Rogers y Ca.	D
10	Id con José Cerveró y Ca.	D

Ministro de semana, el señor Avalos.

Relatores de turno.—Lúnes, miércoles y viérnes, el señor Barros B.; mártes y sábado, el señor Donoso.

Jueces letrados de turno.—En lo civil, el señor Bizard; en lo criminal, el señor Bisquertt.

Receptores de turno.—En lo civil, don Víctor Vergara; en lo criminal, don Ramon A. Sepúlveda.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO.

PRIMERA SALA.

Lúnes 7 de junio.

1	Rosario Escobar con Juan Escobar	A
2	Atanasio Valenzuela con Denoré Barahona	A
3	Cárlos Arriagada con Andres Arrieta y otros	A
4	Juan G. Gallo con Anjel C. Gallo	A
5	Pedro Miqueles con Manuel I. Grez	D
6	J. Pascual Olivares con P. J. Salinas	A
7	Arzobispado de Santiago con J. M. Balmaceda y otros	D
8	Cármen Herrera con sucesion de C. García	D
9	Martin Millan con Francisco Santelices y otro	A
10	Francisco I. Belmar con Alejandro Abasolo	A
11	Id. id. con id. id	A

Mártes 8.

1	Micaela Ahumada con Federico Cuadra	A
2	Rafael Correa y F. con Samuel Rojas y otro	A
3	Alejandro Valenzuela con Martin Lillo	A
4	Santiago Veloz con J. Rosa Veloz	A
5	Hospital de Melipilla con A. Correa y otros	D
6	Juan Handt con David Beard	D
7	Union Central con E. Gana	A
8	Sucesion Pedregal con Tadea Toro	A
9	Rita Tobar con Dolores Dueñas	A
10	Espediente de Cármen Donoso	A
11	Recurso de hecho de Juan B. Diaz	A

Miércoles 9.

1	Exámen de opositores al puesto de oficial del Rejistro Civil de Limache. Acuerdos.	
2	Andres Gaete con J. Andres Gaete	A
3	Espediente del concurso de Ramon Torrealba	A
4	Banco Nacional con Banco de la Union	A
5	Juan Garin con Alberto Serrano	D
6	Dos recursos de hecho de J. de D. Arellano	A
7	Juan J. Barbosa con P. H. Sotomayor	A
8	Juana V. de Jara Quemada con Eduardo Fábres	D

Juéves 10.

1	Exámen de documentos estadísticos. Acuerdos.	
2	Emilio Ahumada con Vicario Capitular de Ancud	D
3	Sucesion de J. Velasquez con la de F. Sanchez	D
4	Espediente de particion de bienes de F. Arriaran	D
5	Recurso de hecho de Luis C. Moraga	A
6	Id id. id. id.	A
7	Espediente de Francisco Santelices B.	A
8	Onofre Concha con Francisco Polloni	A

Viérnes 11.

1	Carlota Arce con J. M. Orellana	A
2	Emilio Diaz con Toribio Angulo	D
3	Agustin N. Elguin con Eujenio F. Lopez	A
4	Manuel G. Balbontin con M. Balbontin	A
5	Dolores Urbina con Juan Chesebroug	A
6	Juan Chesebroug con Benigna Bravo	A
7	Suces. de I. Cajales con José Orrego	D
8	Francisco P. Herrera con Manuel J. Grez	D
9	Curador de Ledia Avendaño con M. Moreno	A

Sábado 12.

1	Juan con Justa G. Garin	A
2	Espediente de la Archicofradía del Santísimo Rosario	A
3	Emilio Humbert con René Clerc	A
4	Emilio Martinez con Ramon Manfallet	D
5	Acreedores de J. Stephan con Matte y C.ª	A
6	Ruperto Carvajal con acreedores de J. M. Ahumada	A
7	Basilio Rossel con Pedro 2.° Labarca	A
8	Recurso de hecho de Rafael Cruchaga	A
9	Celestino Baez con Fermin Solis	A

Ministro de semana—el señor Alfonso.

Turno de relatores.—Lúnes, miércoles y viérnes el señor Lastarria, en los demas el señor Borgoño.

Secretaría de turno.—La del señor Cuevas Ovalle, 1.ª sala.

SEGUNDA SALA.

Lúnes 7.

1	Juan F Hidalgo y otro con Benjamin Villega	A
2	Fernando Cortez con Natalia Rojas v de G	A
3	Francisco Matte con curador de Cármen Guzman	A
4	Adelaida Larrain con sucesion de Jorje Beauchef	D
5	José D Olmedo con Miguel Morel	D
6	Samuel Rojas con Benjamin Moya	A
7	Id id con sucesion de Fernando Luco	A
8	Pedro E Cuadra con Luis Rodriguez V	A
9	Recurso de hecho de Ramon Cerda G	A
10	Manuel A Calvo con María Mena	A

Mártes 8.

1	Curador de los menores Astorga con Vicente Villegas	A
2	Manuela Reta con José Antonio Gonzalez	A
3	Emilio Poblete con Bernardo Corrales	A
4	Manuel Moreno y otro con José Domingo Vidal	A
5	Curador de los menores Mena con Benjamin Varas Solar	A
6	Florinda Garcia con Antonio Besoain	A
7	Espediente de la quiebra de don Mariano y don Eujenio Ramirez	A
8	Convento de Santo Domingo con síndico de Elias del Canto	A
9	Próspero J Valencia con Mónica A Perez	D
10	José Luis Arrate con Cármen Cifuentes y otra	D

Miércoles 9.

Exámen de opositores al destino de O de R C de Limache.

1	José M Valdes C con Luis Urzúa y otro	A
2	Domitila Cuevas con José Ortega S	D
3	Daniel Garin con Elizaldo Vasquez	D
4	José I Contreras con Tomas Basualto	A
5	Recurso de Francisco de P Castillo	A
6	Curador de M Aurelio Almeida con Diego de la Barra	A
7	Banco Garantizador de Valores con Felipe J. Quezada	A
8	Recurso de hecho de Ambrosio Sanchez	A

Jueves 10.

Exámen de datos estadísticos y en su defecto:

1	José A. Valtra con Pedro Ignacio Lopez	A
2	Juan Torres con Juan Schulz	D
3	Espediente de Augusto Abos Padilla	A
4	Manuel Gandarillas con Rafael Sanfuentes	A
5	Albacea de Manuel Lacear con Tristan Lacear	A
6	Petronila Barahona con Cármen Manchеño	D
7	Anjel Rodriguez con Ramon Tábora	A
8	Maria M. Honorato con Dorila Rodriguez y otro	A
9	Juan Schulz con Justa R. Diaz	D
10	Vicente Echeverría con Juan J. Gatica	D

Viérnes 11.

1	Ismael Tocornal con Ladislao Charlin	D
2	José V. Gomez con la Ilustre Municipalidad de Santiago	D
3	José M. Silva García con Zenon y Niceto Varas	A
4	Síndico de José A. Solari con SS. Solari y Pastmi	A
5	Recurso de hecho de Adolfo Formas U.	A
6	José M. Velasco con Rafael Correa y Toro	A
7	Eduardo Cortinez con Moises Velasco	A
8	Daniel E. Vial con Vicente Rojas	A

Sábado 12.

Acuerdos y en sus defecto:

1	Espediente de particion de los bienes de Jose M. Ovalle	D
2	Juan Villanueva y otros con Emilia Zamorano	A
3	Espediente del concurso de Vicente Larrain	D
4	Miguel Flores y otro con Juan Miranda	D
5	Juan B. Silva con José R. Gonzalez	D
6	Ricardo Labbé con Marco A. Mujica	A
7	Eleodoro Luco con Policarpo Marcoleta	A
8	Francisco del C. Madariaga con Manuel J. Salazar	A
9	Tomas Herrera con J. M. Avendaño	D
10	José A. Leon con José Alarcon	A

MARITIMA.

ENTRADAS.

Junio 4.

Vap. chil. Matías Cousiño, de 444 t, de Lota en 2 dias, Ca. E. de L. y C., carbon.

5—Vap. brit. Arica, de 1310 t, de Caleta Buena en 5 dias, J. Prain, surtido.

SALIDAS.

5—Vap. chil. Laja, de 1335 t, para el Callao, Ca. S. A. de V., surtido.

Vap. chil. Luis Cousiño, de 219 t, para Lota, N. Irigóyen, lastre.

Pasajeros por el vapor Arica.

De Los Vilos: Rolando Solar, Luis A. Cánepa, Cárlos a Amenzaga, Celestino Olivares.

Y 8 en cubierta.

Pasajeros por el vapor Laja.

Para Coquimbo: señora María F. Utzurun, señora Rita Vergara de Mery, señor Urbano Vicuña, Juan Knight, W. Lebbertt y amiga, señora Isabel C. de Ossa, madre y dos hijas, señor Ernesto Gubler.

Para Huasco: señora Amalia Labra, señora Margarita Zavala, señora Ines Pino y hermana, señor C. Fernandez.

Para Caldera: señor Patricio Sanchez, señora hija y hermano, señor J. R. Perez C. y señora.

Para Taltal: señora M. Luisa Martinez y niña.

Para Antofagasta: señor Luis Chaparro, señora Julia Mojose G. y 3 niños, señor Antonio Silva W.

Para Iquique: señor Enrique Velasquez, señor J. Eguigúren, señor Emilio Adam, A. Valdés, J. B. Remz.

Para Pisagua: José Bozzo.

Para el Callao: señorita C. Lagunas.

Para San Francisco de California: señora A. Mowin, señora A. La Petra.

Y 30 de cubierta para varios puertos.

AVISOS.

Barca británica
CHILOE
DE LIVERPOOL,

consignada a los señores Williamson, Balfour y Ca.

Suplicamos a los consignatarios de mercaderías venidas por este buque, se sirvan presentarnos sus manifiestos por menor, a fin de ponerles el visto bueno correspondiente.

Las mercaderías de despacho forzoso serán depositadas en el corral del muelle fiscal, por cuenta y riesgo de a quienes pertenezcan, cesando nuestra responsabilidad una vez desembarcadas.

Valparaiso, junio 5 de 1886.

420 LETTS & Co. calle Prat, 7.

Aviso judicial.

Doña Josefina Riobó, esposa de don Isidoro Calmann, domiciliada en este puerto, que a peticion de su marido habia sido declarada en interdiccion, ha obtenido su rehabilitacion por auto del señor juez de letras de esta ciudad, fecha 27 de mayo último.

Se da este aviso en cumplimiento de lo mandado en el artículo 455 del Código Civil.

Valparaiso, junio 2 de 1886.

422 Constancio Ibañez, secretario.

Azogue

ofrecen despachado y por llegar

LE CHEVALIER FRERES, DUGENNE y Co

Remate de maderas.

El lúne 7 del presente, a la una del dia en punto, remata el que suscribe, por cuenta de quien corresponda, una cantidad de maderas, la que se encuentra a la vista en la plaza Rafael Sotomayor.

Valparaiso, junio 5 de 1886.

420 JORJE GARLAND, martillero.

Notificacion
DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Aquiles Tessada, que a peticion del síndico, el juzgado ha proveido lo siguiente:

«Valparaiso, mayo 27 de 1886.—Se da por cerrado el procedimiento de verificacion, y cítese para sentencia. —Pinto Agüero.—*Lémus*, secretario.»

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, mayo 28 de 1886.

422 Cipriano Lémus, secretario.

Roberto Swan.

MARCA COMERCIAL REJISTRADA «EL CISNE».

ALMACEN INGLES POR MAYOR Y MENOR

de Té, Vinos y provisiones escojidas

CALLE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 163.

20 calle Blanco, y 84 Avenida Errázuriz, (cerca del muelle fiscal,)

VALPARAISO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de Fantasía, Cuchillerí, Jabon y Perfumería.

Proveedor de buques y familias.

Mantequilla fresca de San Isidro y de Llai, recibe diariamente.

Unico ajente en Valparaiso para el afamado Té de Horniman,

349-1-an

Pólvora americana
PARA MINAS.

Una pequeña partida de primera calidad, a bordo en la bahía o puesta en cualquier puerto de la costa, ofrecen en venta

HEMENWAY, BEÉCHE Y CA, Blanco, núm. 182.

Compañía de Desagües.

Se previene a los vecinos que sin permiso de la Compañía han unido las cañerías de aguas lluvias a las de desagüe, que se procederá a suspender sus servicios miéntras no efectúen la separacion de las aguas fluviales.

424 EL JERENTE.

Casa amueblada.

En la mejor situacion de la calle de San Juan de Dios, se arrienda una, bien amueblada y con toda clase de comodidades.

Para tratar, Prat, 110.

417-h-a

Buen negocio!!

HOTEL Y RESTAURANT DE VIÑA DEL MAR.

Se venden las existencias, útiles y muebles, billares, y licores de un restaurant mui acreditado en Viña del Mar, y se entrega funcionando por no poderlo atender su dueño. Tambien se arriendan las casas, por contrato, por bajo precio.

El capital para la compra no escede de diez mil pesos.

Verse en Valparaiso, calle Blanco, 32, con

422 CHAIGNEAU Hnos.

AVISOS ECONOMICOS.

NOTIFICACION DE ACREEDORES.—PONGO EN conocimiento de los acreedores de don Juan B. Garcia y que verificaron sus créditos en el comparendo de cinco de mayo próximo pasado, que el apoderado del Banco Nacional de Chile ha presentado una solicitud en la cual espone: que en uso de los derechos que representa, redarguye de falsos civilmente los créditos verificados en dicho comparendo; entendiéndose que esta impugnacion la deduce en subsidio para el caso de no darse lugar a la demanda de rescision.

En comparendo de veinte y nueve de mayo último el juzgado ordenó teniendo como impugnaciones contra los créditos a que se hace referencia, ordenó recibir la causa a prueba por veinte dias.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, junio 4 de 1886.

Cipriano Lemus, secretario. 421

SE ARRIENDA, RECIEN REFACCIONADA, LA CASA número 75, calle Independencia, esquina del Puente Chico. Para tratar, almacen de los bajos. 422

OFICIAL PASTELERO Y CONFITERO, SE OFRE-ce. Dirijirse a la calle de Cochrane, núm. 185. 422

SOLO PAGADOS AL RECIBIRLOS SE ENTREGA-rán para embarque los cajones para pasas, vinos, fideos, etc. que se pidan en la Fábrica Central, calle Chacabuco 150. 439

SALVO; MI VIDA.—Las calenturas me tenian abatido de una manera alarmante. En pocos dias estuve bien gracias a la *SAL DE FRUTA DE ENO.*

REMEDIO MARAVILLOSO es la *Sal de Fruta de Eno* para dolores de cabeza, ataques biliosos, constipacion, indijestion, laxitud, previene y prontamente alivia o cura en su pésimo estado el tífus, escarlatina y otras calenturas y viruelas.

AJENTES BETTELEY Y Ca.

ES EFERVESCENTE la *Sal de Fruta de Eno*, sin sabor, y forma una bebida sumamente vigorizante y refrescante.

UNICOS AJENTES BETTELEY Y Ca.

Opiniones de médicos que han usado y recetado la *Sal de Fruta de Eno*, dicen como sigue:

«Por esperiencia la he encontrado un específico contra la escarlatina en su peor forma, sin necesidad de otras medicinas.»

«La he usado prácticamente durante muchos años. Para los climas cálidos tiene un valor especial.»

«Tengo mucho gusto en dar mi testimonio cordial respecto a su eficacia en el tratamiento de las muchas enfermedades ordinarias y crónicas de calenturas gástricas y otras formas de *dispepsia febril.*»

La *Sal de Fruta de Eno* es el remedio mas sencillo que hai, y tomado en agua con un poco de azúcar, es sumamente agradable y eficaz.

En venta en todas las boticas y la mayor parte de los almacenes respetables.—Unicos ajentes, Betteley y Co., almacen surtido, calle Cochrane 94—Santiago, plaza de Armas. 420

AJENTES DEL HILO N. M. T.

RESTAURANT PARISEN—VIÑA DEL MAR, CALLE Valparaiso, núm. 118.— Este establecimiento está siempre a la disposicion de su numerosa clientela, y se recibe órdenes para almuerzos, comidas y banquetes. Comedores especiales, buenos licores y servicio esmerado.—*Augusto J. Vidal*, administrador. 422

CAMBIO A LA PAR—SE VENDE UN FUNDITO DE 30 cuadras, mas o menos, con cinco cuadras viña frutal, a veinte cuadras de la estacion de Quilpué, lado norte de la línea, en solo 16,000 pesos billetes.

Hai facilidad para darle riego a 12 cuadras de terreno.

Véanse con Julio Chaigneau, en Valparaiso. 427

AFECCIONES DE LA VISTA.—EL SEÑOR DOCTOR Costa Pruneda atiende gratuitamente a los enfermos en la Dispensaría de San Vicente, Matriz, a las tres de la tarde.

AJENCIA LA NUEVA PROTECTORA— INDEPEN-dencia, 314 y 316.—Se previene a las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa, y cuyo plazo está vencido, entre los núms. 57028 al 60670, pasen a sacarlas o renovarlas de la fecha en 40 dias, si no se venderán conforme a la lei.—Valparaiso, mayo 28 de 1886. 421

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS especiales en el gabinete del doctor Arnao, de doce a tres. Calle del Circo núm. 52. 408–1 año

SE ARRIENDAN UNAS CASAS RECIEN CONCLUIDAS Victoria, 453. Dbre 31

VICTORIA 58—Lo mejor y mas barato en jéneros blancos, bretañas, cachemiras y merinos. Dbre 31

VICTORIA 58—El Siglo, fábrica de camisas por mayor y menor. Dbre 31

EL SIGLO, VICTORIA 58, CUELLOS, PUÑOS, corbatas, calzones, camisetas, calcetines y pañuelos Se componen camisas. Dbre 31

TE DE LA AFAMADA MARCA EL "CISNE" ES SIN igual a su precio por su pureza, fuerza y fragancia, a granel y en paquetes de ¼, ½ y 1 libra y latas de 5, 6 y 12 libras, a precios moderados, por mayor y menor.—Roberto Swan.—Almacen Ingles, San Juan de Dios, 163 y calle Blanco, 20. 361—6 m

ANTONIO JOAQUIN RAMOS, AJENTE Y COMI-sionista, Prat, 15. 131 h a

Fósforos
CONTRA INCENDIO

Camisas italianas

Queso Parmesano

Acaban de recibir y venden

422 SANGUINETTI Hnos.

Remate voluntario.

El 5 de junio próximo se sacará a remate, en el estudio de don Alberto Edwards, a las dos P. M., las siguientes propiedades ubicadas en la calle de la República, del pueblo de Limache.

Lote núm. 1.—Comprende una superficie de terreno de 10,200 metros cuadrados, con edificios, árboles y viñas.

Lote núm. 2.—Comprende la misma superficie que el anterior, con casas, jardines, parrones y viñas.

Lote núm. 3.—Comprende 15,000 metros con viñas.

Calle del Colejio.—Un sitio de 45 metros de frente por 85 de fondo.

Otro id id id.

Otro id id id.

Todo sale a remate por un mínimum sumamente bajo.

Los datos y antecedentes pueden verse en el estudio de don Alberto Edwards, Valparaiso, Prat, 14; y en Limache, calle de la República, núm. 235.

400-h-a

"De Nederlanden"
(PAISES BAJOS)

COMPAÑIA

de Seguros contra Incendios

E ZUTPHEN, Holanda

Establecida en 1845.

El infrascrito ha recibido plenos poderes para la representacion de esta compañía.

395-ha. J. M. WHITE, Cochrane, 60.

A venta:

Fierro acanalado galvanizado

Id id negro

Cimento Portland

Aceite de linaza

Pintura

Hojas de lata

Clavos cortados

Fierro en barras y planchas

Fierro para sunchos,

ofrecen

LAZONBY & CAMPBELL,

Oficina: calle Cochrane, núm. 19-F.,

Barraca: Yungai, núm. 72, Chacabuco, núm. 91.

391-3-m

Guano,

Habiendo llegado el buque *Italia* con un cargamento de guano para la Sociedad Nacional de Agricultura, y debiendo enviarse todo a Santiago, se ruega a los que necesite este abono, se sirvan pasarnos sus órdenes a la mayor brevedad, para reservarles las cantidades que deseen

JOSÉ CERVERÓ Y CA.

Valparaiso, mayo 3 de 1886.

392-h-a.

Harina

marca RIESCO,

en sacos de 46 y 23 kilógramos, tiene constantemente a venta

308-1 año S A. RIESCO. Prat, núm. 95.

Sacos

LLEGADOS POR «*POLESTAR.*»

Sacos trigueros, usados.

Id de la India.

Id cebaderos.

Id para papas

acaban de recibir

349-h-a Cockbain, Roxburgh y Ca.

Propiedades en venta

Calle de Abtao, casita de altos con patio, en 7,500 pesos.

Calle de San Francisco, 3 casas en 10,000 pesos.

Calle de Rancagua, sitio con conventillo, en 5,600 pesos.

Calle de la Victoria, 4 casas de altos en 52,000 pesos.

Calle de Templeman, 2 id id id en 20,000 pesos.

Calle de Santa Victorina, casa con jardin, en 10,000 pesos.

Id id id id id en 11,000 pesos.

Calle de San Enrique, id id id y caballeriza, en 20,000 pesos.

Calle de Monte Alegre, casa-quinta, en 25,000 pesos.

Calle de Wheelwright, casita con terreno, en 4,000 pesos.

Calle de Tubildad, casa de altos, en 8,000 pesos.

Calle de San Juan de Dios, id id id en 50,000 pesos.

Calle de Las Palmas, 2 sitios con vertientes, en 2,700 pesos.

Calle de Buenos Aires, un gran sitio con conventillo, en 10,000 pesos.

Avenida Errázuriz, una bodega, en 16,000 pesos.

Id id id id en 17,000 pesos.

Id id id id en 20,000 pesos.

Calle de Yungai, id id en 8,000 pesos.

Cerro Alegre, conventillo y sitio, en 6,500 pesos.

Calle del Dieziocho, Santiago, gran casa-quinta, en 50,000 pesos.

Calle del Sauce, 2 casas nuevas, en 35,000 pesos.

Calle de las Agustinas, sitio esquina, en 18,000 pesos.

Fundo de campo, departamento de Casablanca, en 6?,000 pesos.

Id id id id de San Bernardo en 60,000 pesos.

Una quinta en Quillota, en 4,000 pesos.

Véanse en su oficina, calle Arturo Prat, núm. 14, entre 3 y 5 P. M., con—J. B Mannheim.

346-1 an

Remate.

Por auto del señor juez letrado del departamento de Quillota, se ha designado el 23 del presente mes de junio, a las dos de la tarde, para el remate voluntario de unos terrenos en el «Olivo», de propiedad de don Felipe Eujenio Cortés.

Antecedentes, en Quillota, oficina del actuario don José Francisco Hévia.

Por mas pormenores ocurran en esta ciudad al que suscribe.

419 ha LUIS M. CERVERÓ.

Sociedad Musical
DE VALPARAISO.

30.° CONCIERTO.

El 30.° Concierto tendrá lugar el mártes 8 del corriente, a las 8½ P. M., en el Salon de la Sociedad.

Se previene que no se repartirán invitaciones y que los socios y sus familias pueden asistir solo en el caso de presentar el recibo del bimestre actual, el que servirá de entrada.

Los que no lo hubieran recibido, pueden pasar a recojerlo a la secretaría el lúnes 7, de 8 a 9 P. M.

421 EL DIRECTORIO.

Ventas de sitios
DEL CERRO DE SAN JUAN DE DIOS.

Ofrezco en venta pequeños o grandes lotes de terreno desde 200 pesos hasta cuadro mil.

Este cerro lo cruza el Camino de Cintura desde el puente de los Sauces.

El fundo tiene varios caminos de carruaje, agua de vertiente y de la quebrada.

La tierra es buena para jardines, adobes, ladrillos, etc.

Daré facilidades para el pago. Mientras el señor intendente lleva a cabo el cierro del cauce desde la calle de la Pirámide hasta el Camino de Cintura, cuya gradiente es la mas suave, se puede traficar en carruaje por la quebrada de Elias y a pié por la calle de la Pirámide.

Hecha esta mejora y pudiendo subir por la quebrada de San Juan de Dios en carruaje, la propiedad valdria cuatro veces su actual precio.

Los que deseen aprovechar el bajo precio actual, pueden verse en el almacen de Consignaciones, calle de la Victoria número 289, o en el escritorio calle de Prat número 105, con J. C. Vera.

Casa.

Se arrienda la casa núm. 211, de la calle de Maipú. Para tratar: Cochrane, 14.

420

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR, SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene

mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,

TE extra fino,

TE superior,

TE para familias,

TE imperial

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

308-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

A SAN PEDRO

MERCERIA FRANCESA

PARIS | **A. LIMOZIN Y Ca.** | SANTIAGO

Calle de San Juan de Dios, 42-B

VALPARAISO

Gran surtido de herramientas para todos los oficios.

» » » Chapas y todo lo concerniente para la construccion.

» » » Cocinas económicas, Chimeneas y Estufas.

» » » Armas de caza y de Esgrima.

» » » Artículos para jimnástica y para pesca.

» » » Clarin de seda y demas artículos para molinos.

213-1-an A. Limozin y Ca.

GÜTSCHOW & PIZA

SUCESORES DE *KŒGEL & MUNCHMEYER*

Tienen constantemente en venta toda clase de maderas del país: de **Puerto Montt, Chiloé y Valdivia**, y entregan cargamentos en cualquier punto de la costa, a precios módicos.

Venden especialmente:

Durmientes de **ciprés, roble y roble pellin, etc.,** para ferrocarriles.

Compran y **venden** toda clase de **frutos del país**, y se ocupan del ramo de comisiones, ajencias y consignaciones, **anticipando fondos,**

VINO BONIFACIO CORREA.—(Lontué)

garantizado de uva francesa. Cosechas de 1, 2, 3 y mas años, venden embotellado y en pipas

Los ajentes jenerales

323-1-an GÜTSCHOW & PIZA.

ESPECIFICOS DE LA GRAN FABRICA QUIMICA

DOCTOR MORITZ BLUMENTHAL, BERLIN.

Cuajo natural, en polvo.

Sal simple y triple **para conservar.**

Colorante para **quesos y mantequilla.**

Desinfectante.

Venden los únicos ajentes en Chile:

323-1-an GÜTSCHOW & PIZA, Calle Prat, 52

Aceite de linaza del país,
cocido y crudo,

la mejor clase, enteramente pura.

VENDEN

Williamson Balfour y Ca.,

Calle de Blanco

15-1-an

Banco Caupolican.

Se reciben y cambian sin descuento sus billetes.

Rosa Habanera, Plaza de la Justicia, núm. 10.

423.

Hilo! Hilo!

PARA ZAPATEROS

En Ovillo y Carretilla

ofrecen

BETTELEY Y Ca., almacen surtido, 94, Cochrane.

424

Es cuestion
DE PESOS Y CENTAVOS

O LO QUE VALE LA MAQUINARIA?

Parece increible, pero es la verdad, que miles de personas no se fijan en lo que usan en sus máquinas y solo tratan de economizar pesos y centavos y despues gastan cientos en composturas.

¿Por qué usan aceites malos cuando hai buenos al mismo precio y aún mas baratos?

¿Han ensayado el Valvoline?

Si no lo han hecho, úsenlo y se convencerán que lo que se dice no es falsedad. ¿Se han impuesto de las circulares y certificados, los que hai de algunas notabilidades?

Pídanlos a sus únicos ajentes en Chile,

BETTELEY & Co.

Valparaiso, 94, Cochrane, 94. Santiago, Plaza de Armas.

21

Nuevo descubrimiento!

Estraccion de muelas sin dolor, por el procedimiento recien descubierto por el doctor Antenor Calderon V.

El que suscribe, avisa al público que en su oficina, calle Esmeralda, 49, asistirá diariamente desde las 3 hasta las 5 P. M. el doctor Antenor Calderon V., para aplicar su procedimiento a las personas que deseen hacerse estraer muelas sin sufrir ningun dolor ni peligro para la salud.

P. RAMIREZ VIAL.

Dentista y Cirujano establecido desde 1873

274 1 año

LE CHEVALIER F., DUGENNE Y CO.

venden a precios sumamente baratos

Cigarros Puros de la Habana,

FLOR DE MORALES.

Becerros franceses

de 6 hasta 12 kls. marcas *Solanet, E. Meyzonnier fils* y *Giraud père & fils.*

CHAGRIES de Marseille, de 3 hasta 4½ kls.

CASIMIRES franceses para pantalones.

CARPAS alquitranadas.

COÑAC Louis Le Quellec.

ID. Exelsior.

VINOS en barricas y en cajones, de todas clases.

SARDINAS varias marcas y tamaños. & & & acaban de recibir y venden en Aduana y despachado

LE CHEVALIER FRERES, DUGENNE y Co

Traspaso de negocio.

Se traspasa el almacen de provisiones mas antiguo y acreditado de Viña del Mar.

Por mas pormenores, calle Arturo Prat, número 110, Valparaiso.

417-h-a

Taller de Vidriería.

SAN AGUSTIN, NUM. 2.

Hago marcos para cuadros, coloco vidrios, vendo oleografías. Precios módicos.

4?? SERAPIO MONTENEGRO

Al Comercio.

Tengo el sentimiento de anunciar la desgraciada muerte de mi socio el señor Santos Cienfuegos, en la sociedad que jira en esta plaza y la de Los Andes bajo la razon social de

CIENFUEGOS Y VERDUGO

y que en conformidad al contrato social continuará en jiro bajo la sola administracion del que suscribe.

JOSÉ AGUSTIN VERDUGO.

Mayo 31-86 424

LA REPUBLICA

Capital autorizado..........	$ 2.000,000
Id suscrito..............	1.000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro cesante de los arriendos.*

Directorio:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y F. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.

160-1-an F. H. RODRIGUEZ CERDA, administrador.

LA VALPARAISO.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS. (130-1-an)

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882

Capital suscrito 2,000,000 de pesos.

Junta de administracion para 1885.

Presidente.........	don Cárlos G. Huidobro	Director........ don Cárlos E. Browne
Vice-presidente......	» Emilio Escobar	Suplente......... » Juan N. 2.° Jara
Director..........	» Agustin Solari	Id.............. » Roberto Pretot
Id	» J. F. Cuevas y Ovalle	Secretario........ » J. F. Cuevas y Ovalle

Jerente don J. F. Cuevas y Ovalle.

Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B.—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y C.ª—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles, mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente.